

las dificultades por las que pasó la administración municipal para surtir de los maestros necesarios a la población o para mantener el pago del convenio establecido, parecen indicar altibajos en la continuidad de esa cátedra franciscana, tal como observamos en la inestable presencia del pago al maestro de gramática en la contabilidad conventual.<sup>39</sup> La vocación probada, la eficiencia de los franciscanos para la enseñanza había hecho extenderse por todo el país sus escuelas gratuitas de primera enseñanza, en casi todas las poblaciones donde tenían conventos. La realidad de la docencia en sus Escuelas de Gramática no alcanzaba mas allá de lo que hoy serían los estudios de la Enseñanza Media, aunque el título de Cátedra de Gramática pueda llevar a pensar en contenidos de mas altura.<sup>40</sup> La formación intelectual de los componentes del convento, si tenemos en cuenta la posible composición de su biblioteca<sup>41</sup>, la adscribe a un inmovilismo doctrinal poco abierto a los tiempos que recorrían.

Crecía con el siglo el desarrollo de la villa, como informan los pequeños aunque progresivos aumentos poblacionales, y la primera causa de aquel crecimiento era el establecimiento de pequeñas industrias, consecuencia de las dos notas propias de la población: las buenas cualidades para el cultivo de la vid y la excelente calidad de las arcillas que afloraban incluso dentro del suelo urbano. Aumentaba por ello, muy lentamente, desde los años que venimos relatando, finales del XVIII y primeros del XIX, el rendimiento del cultivo que llegaría a ser la principal fuente de riqueza de los años posteriores en La Mancha y muy especialmente en Villarrobledo, la vid,<sup>42</sup> conllevando en su crecimiento el de la fabricación

<sup>39</sup> García Gómez M<sup>o</sup> D. (2002). Aspectos de la vida conventual. op. cit. AHN. *Libro de Recibo y Gasto...*, aparece en junio de 1770, marzo de 1772, mayo de 1775, como *pagar a los maestros...*

<sup>40</sup> Espinar V., informa de otras cátedras, de filosofía, moral y latinidad, aunque no especifica las fechas de esas fundaciones ni la fuente de dichas informaciones.

<sup>41</sup> García Gómez, M<sup>o</sup> D., (2002): Aspectos de la vida conventual... op. cit.

<sup>42</sup> Informa Carrilero Martínez, R. en las *Ordenanzas municipales...* (1992) op. cit p. 36, cfr. Vassberg, la presencia del peso del cultivo de la vid, en los siglos XVI, XVII, aunque posiblemente a mediados del siglo XVIII no excediera el 20% del territorio, cifra que fue en progresivo aumento aunque en su crecimiento estuvo en constante litigio con los baldíos de pastos. Las informaciones de las extensiones dedicadas a este cultivo, o las de sus rendimientos, no siempre fiables ni por la exactitud que comportan ni por el carácter de ocultación fiscal que suele acompañar a estos documentos que la aportan, se corresponden de modo general con la citada: en 1793 se declaraban *1.000 fanegas de tierra con plantío de viñas* en el termino; el Catastro de Ensenada la nombraba *poblada de vides en 1197 cuerdas*, que producían casi 80.000 kilos de vino.